

V. OTROS ANUNCIOS**118 COMISIÓN GESTORA SR-6 ENSANCHE SURESTE**

La Comisión Gestora del Sector SR-6 “Ensanche Sureste” de Brunete, con domicilio en 28002 Madrid, calle Hermano Garate, n.º 2, bajo derecha, y CIF V26778506, en representación de propietarios de terrenos con una superficie de suelo superior al 50 por 100 de la superficie total del ámbito de actuación, hace pública la asunción de la iniciativa para le ejecución mediante el sistema de Compensación del Sector SR-6 “Ensanche Sureste” del vigente Plan General de Ordenación Urbana de Brunete.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 106.1.e) de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Brunete, a 24 de abril de 2026.—La presidenta de la Comisión Gestora del Sector SR-6 “Ensanche Sureste”, Isabel Pelegrí Modet.

(02/6.799/26)

